

ACUERDO DE LA COMISIÓN DE SELECCIÓN DEL PROCESO SELECTIVO CONVOCADO POR RESOLUCIÓN DE LA DIRECCION GERENCIA DEL IACS DE 22 DE NOVIEMBRE DE 2023, PARA CUBRIR UN PUESTO DE TRABAJO DE CARÁCTER TEMPORAL DE TECNICO/A DE GESTIÓN DE PROYECTOS, LA UNIDAD DE INFRAESTRUCTURAS. Ref. 2023_01.2.

La Comisión de selección de conformidad con lo dispuesto en las bases de la Convocatoria de selección anteriormente citada acuerda:

Primero. - Aprobar provisionalmente la valoración de los méritos debidamente acreditados por las aspirantes. (Anexo I)

Segundo.- Publicar la puntuación total provisional de los candidatos/as al proceso de selección con referencia 2023-1.2, en la página web del Instituto Aragonés de Ciencias de la Salud : www.iacs.es, en el apartado de trabaja con nosotros, y otorga un plazo de cinco días hábiles, para la presentación de las alegaciones o reclamaciones que los aspirantes consideren pertinentes remitiéndolas a la dirección de correo electrónico: seleccion.iacs@aragon.es, con referencia 2023-1.2 en formato pdf.

Zaragoza a la fecha de la firma electrónica

D. David Betran
Presidente

Eva Rabinal Nogueras
Secretaria

ANEXO I

Puntuaciones obtenidas en la Fase 2 (baremación de méritos)

Nº	Apellidos y Nombre	Puntos en Fase 2
1	Arriazu Tejero, Marcos	55,00
2	Berdascas Baigorri, Fernando	79,57
3	Gilaberte García, Eloy	23,70
4	Martín Leal, Luis	25,00
5	Martínez Rero, Diego	17,50
6	Peña Ruiz, Gustavo Adolfo	45,00

Pasan a la siguiente fase (Fase 3 – Entrevista), de conformidad con lo establecido en las bases de la convocatoria, las candidaturas que obtengan una **puntuación mínima de 40 puntos**:

Puntuaciones obtenidas en la Fase 3 (entrevista)

Nº	Apellidos y Nombre	Puntos en Fase 2
1	Arriazu Tejero, Marcos	8,00
2	Berdascas Baigorri, Fernando	10,00
3	Peña Ruiz, Gustavo Adolfo	3,00

Total puntuación alcanzada por las candidaturas en el proceso de selección:

Nº	Apellidos y Nombre	Puntos Totales
1	Arriazu Tejero, Marcos	63,00
	Berdascas Baigorri, Fernando	89,57
3	Peña Ruiz, Gustavo Adolfo	48,00